

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>
 Badajoz/Cáceres, __26__ de __Abril__ de 2022
 El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 330/2022, de 22 de marzo de 2022
 Técnico de Apoyo para el desarrollo de Redes de Alerta Temprana.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 06 de abril de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (A2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Jesús Paniagua Sánchez

Plaza: IP000828

Lugar de trabajo: Facultad de Veterinaria. Dpto. de Física. (LARUEX) Cáceres.

VOCALES:

D. Francisco Javier Guillén Gerada

D^a. María Ángeles Ontalba Salamanca

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo.

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

Duración del Contrato: 4 meses desde la fecha de la contratación, y nunca más allá del 31-12-2022.

REP. SINDICAL: No asiste.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	
MONROY PÉREZ, PEDRO	***3766**	15	15	50	5	5	90

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Pedro Monroy Pérez**, con NIF: ***3766** al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 26 de abril de 2022

El Presidente



Jesús Paniagua Sánchez

La Secretaria



Ana B. Tejado Ferredelo

Los Vocales



Francisco Javier Guillén Gerada



María Ángeles Ontalba Salamanca